



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MÉXICO	0	21/02/2024	LEGISLATIVO

Auditoría Superior de la Federación halla posible daño al erario público por más de 42 mdp en el INM

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó un probable daño o perjuicio a la hacienda pública federal por 42 millones 595 mil 465.64 pesos en el Instituto Nacional de Migración (INM), que encabeza Francisco Garduño.



En su informe 2022-5-04K00-23-2116-2023, la ASF destaca que no proporcionó los formatos de Solicitud de Servicio Grupo Caufi, o documentación con la que acreditara la vinculación entre los servicios de instalación de albergues solicitados y los pagados por un monto de 37 millones 476 mil 933.16 pesos.

“El INM realizó el pago de 106 conceptos sin que estuvieran vinculados con las solicitudes de servicio del INM, identificando días y cantidades que exceden lo solicitado por el INM, así como conceptos no requeridos en las solicitudes de servicio del INM, por un importe de 5 millones 118 mil 532.48 pesos, destaca la Auditoría.

Destaca como causas de las irregularidades detectadas en el Instituto el “deficiente control, administración, supervisión y seguimiento por parte de los servidores públicos del Instituto Nacional de Migración, en cuanto a la ejecución de los servicios y resguardo de la documentación comprobatoria y justificativa”.

Agrega que se constató que el INM no acreditó la ejecución de los servicios de seguridad y vigilancia en distintos inmuebles que ocupa, por los cuales pagó 11,898.1 miles de pesos, correspondientes a los recursos públicos federales del ejercicio fiscal 2022.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/auditoria-superior-de-la-federacion-halla-posible-dano-al-erario-publico-por-mas-de-42-mdp-en-el-inm/>